



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Acuerdos Escolares de Convivencia como Construcción Colectiva, los hábitos y su incidencia en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Escuela I.P.E M. N° 193 José María Paz.

Carrera: Licenciatura en Educación.

Autor/a: Arévalo Elena María Alejandra

Legajo: VEDU02470

DNI: 37.306.220

Tutor/a: Sandra del Valle Soria

Lugar: Córdoba, Colón, Saldán. 04 de julio de 2021

Índice

Resumen	2
Palabras claves	3
Introducción	3
1-Presentación de la línea temática: Gobierno educativo, planeamiento, Convivencia Escolar y Hábitos- Virtudes.	4
2- Síntesis de la Institución	6
2.1 - Datos generales	6
2.2 - Historia institucional	7
2.3 Organigrama Funcional	11
2.4- Valores y Visión	11
2.5- Misión	12
3- Delimitación del Problema	12
4- Objetivos	13
4.1 - Objetivo general	13
4.2 - Objetivos específicos	13
5- Justificación	15
6 - Marco teórico	16
7 - Plan de Trabajo	25
7.1 - Actividades y Recursos	32
Resumen de Actividades	37
7.2 - Cronograma:	37
Diagrama de Gantt	37
7.3 – Presupuesto	38
7.4 - Evaluación	38
8 - Resultados esperados	44
9 - Conclusión	45
10 – Referencias	46

Resumen

El Plan de Intervención se desarrolla de una manera deductiva, ordenando el pensamiento desde conceptos generales a los más específicos por lo que se desarrolla el concepto de Gobiernos Educativos y Políticas Educativas.

Los Gobiernos Educativos son personas u organismos, que toman decisiones sobre educación y las políticas Educativas son las legislaciones, propósitos, programas, acciones y decisiones que en el final del eslabón influyen en el aula.

La convivencia positiva como nos menciona Pedro M^a Uruñuela es aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno fundamentadas en el cuidado mutuo, la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los Derechos Humanos. (p. 57)

Lo que nos lleva al concepto principal del plan de Intervención: Los hábitos; los cuales son todas aquellas acciones que realizamos periódicamente y que no nos lleva suficiente esfuerzo realizarlas.

Es así que el objetivo principal del Plan es Construir Herramientas promoviendo hábitos y virtudes, para la convivencia positiva, que favorezca el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz, de Córdoba, Argentina.

Por ello, se planifica talleres para Docentes, padres y alumnos, para la reflexión de los diferentes hábitos y su importancia para la promoción de la cultura de Paz en la Institución, se revisa el acuerdo de Convivencia y se crea herramientas para el acompañamiento y la evaluación de los diferentes hábitos, como las encuestas, rúbricas y listas de cotejo.

Palabras Claves: Gobiernos Educativos- Normas de Convivencia- Hábitos- Virtudes.

Introducción

La Escuela Secundaria I.P.E M. N° 193 José María Paz, tiene como trayectoria una historia enriquecida por el aporte de sus miembros y por cada lugareño que formo parte de la construcción de dicha comunidad educativa.

Es por esto que este plan de Intervención denominado: Acuerdos Escolares de Convivencia como Construcción Colectiva, los hábitos y su incidencia en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Escuela, es una continuidad de los esfuerzos por lograr la Visión de la Institución, la cual, tiende hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Ante la preocupación por la observación de estudiantes en una situación de vulnerabilidad en la que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. La falta de respeto, la escasa solidaridad y las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y consigo mismos. Además, por un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Es que se pretende revertir o mejorar ésta realidad con la formación y promoción de hábitos positivos, que contribuyan a un clima escolar armónico, para el fin último de la escuela el cual es lograr un espacio propicio de aprendizaje significativo.

- Presentación de la línea temática escogida.

Se considera pertinente presentar la temática del Plan de Intervención de una manera deductiva, ordenando el pensamiento desde conceptos generales a los más específicos por lo que se desarrollará el concepto de Gobiernos Educativos y Políticas Educativas.

“WEDEL y colegas (2005, pág. 35) definen a la política como un campo de actividad (por ejemplo, la política educativa), un propósito específico, una legislación gubernamental, un programa general o una “situación deseada” y lo que consiguen los gobiernos.

Mientras que la política a menudo se asocia con la toma de decisiones, una decisión individual aislada no es considerada política. La política expresa un patrón de decisiones en el contexto de otras decisiones tomadas por actores políticos en nombre de las instituciones estatales desde posiciones de autoridad.” (Fazal Rizvi y Bob Lingard, 2013, p.35)

Es así que los Gobiernos Educativos son personas u organismos, que toman decisiones sobre educación y las políticas Educativas son las legislaciones, propósitos, programas, acciones y decisiones que en el final del eslabón influirán en el aula.

Lo que nos lleva al siguiente concepto; Los acuerdos de convivencia Escolares. Para eso se toma una definición de Pedro M^a Uruñuela, (2020),

La convivencia positiva es aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno (organismos, asociaciones, entidades,

instituciones, planeta Tierra...) fundamentadas en el cuidado mutuo, la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los Derechos Humanos. (p. 57)

Cuando hacemos una lectura de la definición antes mencionadas, se presenta incompleta o muy específica, sin hacer referencia en líneas generales, lo que es la convivencia por lo que tomaremos otra cita del autor:

Se define la convivencia como “*compartir con personas diferentes espacios, tiempos, experiencias, vivencias, objetivos...*”, sin establecer ningún criterio de calidad de dicha forma de compartir, que lleva a confundir el coincidir en un lugar o tiempo con interrelacionarse positivamente con otras personas. (Uruñuela, 2020, p. 54)

Entonces se puede observar que la convivencia, son los vínculos que se establecen entre personas, en este caso específico hablo de la escuela, donde se comparte muchas horas en la semana y que estos vínculos pueden ser positivos o no. Por lo que como personas necesitamos ciertas estructuras y guías del comportamiento, para lograr una convivencia positiva, en donde las normas, los acuerdos de convivencia deben ser explícitos, públicos y acordados por la comunidad educativa.

Según Mauricio Contreras Hernández (2014), Todos los juegos, deportes, así como cualquier actividad entre seres humanos están regulados por normas.

Las normas son acuerdos necesarias para convivir pacíficamente.

La existencia de normas supone obligaciones de la persona hacia la comunidad y de la comunidad hacia la persona para garantizar aquellos derechos que le permiten vivir conforme a su dignidad.

Las normas deben tener en cuenta nuestros derechos como personas y nuestros deberes.

El Manual de Convivencia escolar contiene los acuerdos y las normas establecidas de común acuerdo, que garantizan la convivencia institucional. (p. 19)

Y por último, tenemos la temática en sí, hábitos y su incidencia en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje. Francisco Víctor García León, Jessica Edith Mendoza y Narciso Fernández Saucedo, (2019) entienden por Hábito “A todo lo que hace una persona, dependiendo en gran parte de lo que hizo anteriormente, se le denomina hábito. Con estas acciones repetidas, desarrolla capacidades y habilidades convirtiendo las actividades en más rápidas, fáciles y precisas.” (p. 143)

- Síntesis de la organización/institución seleccionada

Datos generales de la escuela

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **Localidad:** Saldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (UES21, 2019,

S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. lección 2 Datos Grales. Pág. 4)

Datos geográficos

El **I.P.E.M. N° 193 José M. Paz** se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba.

Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 3. Ubicación de la institución en contexto. Pág. 52)

I.P.E.M. N° 193 José María Paz cuenta con un **Anexo El Diquecito. La Calera. Gestión pública (secundario).**

Es anexo del I.P.E.M. N° 193 y cuenta con una matrícula de 77 estudiantes. El cuerpo docente está conformado por 25 docentes y 3 miembros de personal administrativo (dos preceptoras y una coordinadora).

Funciona por la mañana y tiene orientación en Agroambiente. En el año 2016, egresó la primera promoción de la escuela con secundario completo, ya que antes solo tenían Ciclo Básico (los primeros tres años). (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 3. Ubicación de la institución en contexto. Pág. 76)

Historia Institucional

En 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes.

1966 Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés

Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia

Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

1971 Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo.

1972 En la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, el 5 % de los sueldos docentes, en condición de socios, y las ganancias de las competencias folklóricas, cuyos beneficios –a pesar de que nunca tuvieron fines de lucro– eran para la institución. Con los ahorros se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio.

1988 La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria)

1993 Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

1995 La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

2003-2004 Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias:

La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

2005 Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

2008 La institución participó del Programa de **Mejoramiento del Sistema Educativo** (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos.

2010 La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206², (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2011 Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10³ (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

2013 Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con **Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad** (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/11⁴ para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 4. Historia institucional. Pág. 83-95)

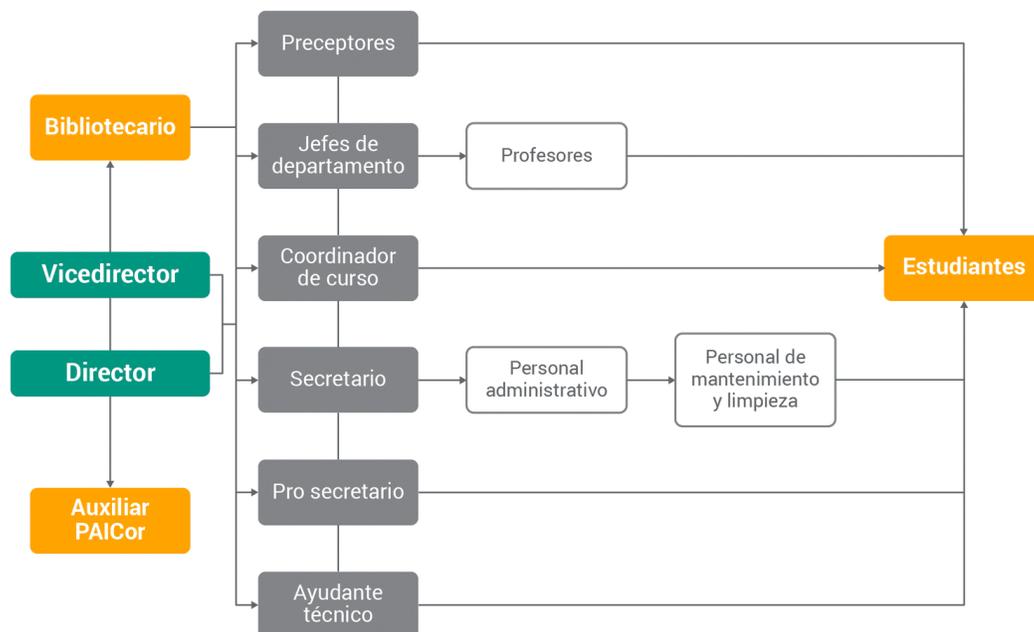
Espacios: edificio, instalaciones y equipamientos, aspectos estéticos, condiciones de mantenimiento y cuidado

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz cuenta con instalaciones propias que se detallan a continuación: doce aulas, dos baterías de baños para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala dividida para dirección, vicedirección, secretaría, archivo y recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de ciencias naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para guardar elementos de educación física, un patio, dos playones deportivos, un espacio habilitado para estacionamiento de autos. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 4. Historia institucional. Pág. 97-99)

Comunidad educativa

- Equipo de gestión
- Directora suplente1: Arq. Prof. Giojalas Susana.
- Vicedirectora suplente: Lic. Ana María Ponce.
- Personal docente y no docente
- Coordinadores de curso: 2
- Secretarios: 2
- Equipo docente: 97 docentes
- Ayudantes técnicos: 2
- Preceptores: 8
- Administrador de red: 1
- Bibliotecarias: 2
- Personal de limpieza: 4
- Personal del kiosco: 1
- Personal de PAICOR: 2

(UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 4. Historia institucional. Pág. 100-101)



Fuente: Ponce, 2018. Recuperado de https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/assets/rEZ_o0BirSm1efpb_DL2suoaF95ijxhSu.png

Valores

Respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 6. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Pág. 106)

Visión

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindándoles **herramientas** para el desarrollo

del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 7. Finalidad. Pág. 119)

Misión:

La institución I.P.E.M. N° 193 José María Paz tiene como misión ser una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes, evitar la dispersión de los jóvenes y favorecer la continuidad escolar, formando al conjunto del estudiantado, para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 4. Historia institucional. Pág. 83)

- Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención.

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Por otra parte, durante el transcurso del año escolar, de un total de 52 estudiantes de primer año en el turno tarde:

El **15%** (8 estudiantes) registra abandono.

El **6%** (3 estudiantes) se sostiene con escolaridad asistida.

Se presentan cuatro espacios curriculares con porcentajes superiores al **35%** de estudiantes que desaprobaron (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales - Geografía y Ciencias Naturales -Biología).

Otros dos espacios se presentan con porcentajes cercanos al **30 %** (Inglés y Educación Física).

Referido a los porcentajes de inasistencia a clase, en el turno tarde se presentan valores de entre el 35 % y el 43 % de estudiantes con más de 20 inasistencias entre las dos secciones. (UES21, 2019, S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193. Lección 12. Proyectos 2017-2018. Pág. 177-178)

Objetivos Generales

✓ Construir Herramientas promoviendo hábitos y virtudes, para la convivencia positiva, que favorezca el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz, de Córdoba, Argentina en el año 2021.

Objetivos Específicos

✓ Reducir los porcentajes de abandono de los alumnos de la Escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz al 5% y de materias desaprobadas al 10%.

✓ Revisar el Acuerdo de Convivencia Escolar de la Institución I.P.E.M. N°193 José María Paz para la actualización del mismo.

✓ Capacitar a los docentes de la Escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz, sobre Hábitos y Virtudes, y su relación con los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

✓ Construir herramientas pedagógicas, como rúbricas y lista de cotejo para el acompañamiento y evaluación de los Hábitos y Virtudes, para la mejora en los procesos de Enseñanza y aprendizaje en la I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Justificación

En Educación hoy se ocupa gran parte de los esfuerzos, tiempo y escritos en estudiar los dinamismos del aprendizaje de destrezas, estrategias y aptitudes que se consideran necesarias para que la persona pueda desempeñarse de forma favorable en el contexto sociocultural en que se encuentra inmerso. También se dedica gran esfuerzo al estudio de en qué medida las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden propiciar una mejora en la eficacia de esos aprendizajes, sin duda necesarios. De todos modos, parece que existe el riesgo de olvidar algo mucho más importante que eso, y que constituye el núcleo esencial de la tarea educativa.

Es por esto que debemos recuperar un concepto que parece no estar dentro del discurso pedagógico habitual, pero si tal vez considerado o manejado de manera indirecta por algunos educadores. Tenemos que redimir el concepto de hábito, y el valor pedagógico del esfuerzo por suministrarse hábitos intelectuales y morales que posibiliten el desarrollo personal. (Barrio Maestre, 2007, p. 16)

Se afirma entonces, tomando la idea de José María Barrio Maestre la formación de hábitos, es importante para el crecimiento de la persona (2007, Pág. 8) y como educadores unos de los principales objetivos es propiciar la maduración de todas las dimensiones de las niñas, niños y adolescentes. Por lo que se buscará todos los medios y recursos para concretar los mismos.

De esta manera para que los alumnos de la Escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz, tengan una mejora en la convivencia Escolar y a la vez en el desempeño académico,

reduciendo los porcentajes de abandono escolar y de materias desaprobadas, se realizarán Instrumentos pedagógicos, para el seguimiento y evaluación de los hábitos y virtudes, que se pretende que impacten en la mejora de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Marco teórico

Para comprensión de las decisiones que se tomarán, es pertinente abordar el foco desde el cual se desarrolla éste plan de Intervención. Y es desde la perspectiva de la Cultura de Paz, en donde el conflicto no debe ser considerado como algo de lo que tengamos que huir, como algo negativo en sí mismo. Son varios los autores que apoyan y defienden esta visión positiva. Galtung (2003) aboga por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social. Para Lederach (2000), el conflicto es una paradoja, porque supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona. Para Vinyamata (2005) los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones humanas. El conflicto es, signo de diversidad; cada persona tiene sus propias opiniones, vivencias, emociones, que no siempre se corresponden con las de los demás, y es la forma de enfrentarse a él la que va a determinar su transformación. Desde esta perspectiva, el conflicto se nos presenta como una ocasión de aprendizaje en la construcción de nuestras relaciones y un motor de cambio, por tanto, debemos entenderlo no sólo como natural sino como positivo en toda sociedad democrática. Es por esto, que en

educación abogamos por educar desde el conflicto como recurso de aprendizaje (Binaburo, 2007). (Caballero Grande, 2010, p. 2)

Si nuestra intención es educar a nuestro alumnado en unos determinados valores y prepararlos para ser ciudadanos en un mundo cada vez más complejo, donde se desenvuelvan con una adecuada competencia social, debemos tener unas altas expectativas y confianza en ellos, de forma que, para comenzar, se hace necesario desmitificar algunas ideas que pueden enturbiar nuestra tarea. En primer lugar, deberíamos evitar pensar que los episodios de violencia, las agresiones, el individualismo, etc. son problemas exclusivos de las nuevas generaciones, como si nunca antes hubieran estado presentes en nuestra sociedad o en los centros educativos, ni tampoco debemos caer en el error de pensar que estos fenómenos se deben a la falta de dureza en las sanciones. En segundo lugar, es importante no caer en el alarmismo social ante determinados casos de violencia, esto nunca debe ensombrecer la idea de la escuela como espacio preferentemente de paz, y por último, aceptemos que, sin caer en alarmismos o simplificaciones de la realidad, cada conflicto merece ser atendido sin minimizar su importancia o gravedad (Caballero Grande, 2010, p. 3)

Para fomentar el pensamiento en términos de paz, estudiar los actos potenciadores de la cultura de paz se convierte en un compromiso (Muñoz, Herrera, Molina y Sánchez, 2005); dar a conocer modelos educativos favorecedores de una Cultura de Paz, hacer visibles los espacios y tiempos de paz, viene a compensar la mala imagen que, a través de los medios de comunicación la sociedad tiene de nuestros centros escolares como espacios donde se genera violencia. (Caballero Grande, 2010, p. 4-5)

El punto de partida para este análisis es la propuesta que el profesor Acosta (2006) hace en un artículo reciente, en el que se plantea que los pilares en los que se fundamenta

una buena convivencia son: la cohesión del grupo con el que se quiere realizar cualquier actuación, la gestión democrática de normas, el trabajo positivo sobre regulación de los conflictos, la educación emocional y la educación en valores. El resultado del afianzamiento de todos estos aspectos dará lugar a un buen desarrollo de las habilidades socioemocionales. (Caballero Grande, 2010, p. 6)

✚ Cohesión de grupo: Para que un grupo funcione bien debe estar cohesionado, sus miembros deben sentirse parte del mismo y orgullosos de pertenecer a él. Esta tarea consiste en favorecer las condiciones para que el alumnado sienta satisfacción por asistir al centro y se sienta integrado en el grupo (Cascón, 2000) (Caballero Grande, 2010, p. 9)

✚ Normas: La convivencia se basa en un equilibrio en el que los miembros de un grupo comparten metas y normas, como nos recuerda el profesor Acosta (2003). Cuando un colectivo decide cuales deben ser las normas que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros, y la única forma de garantizar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas. Para el seguimiento, nos encontramos con registros semanales o quincenales y es la asamblea de delegados, asamblea de clase o comisión de convivencia de aula el lugar para la valoración. (Caballero Grande, 2010, p. 10)

La eficacia del trabajo en normas no se evalúa, pero la percepción general es que desde que participan o donde participan los alumnos, éstos son más cumplidores y consideran más justa la aplicación de correcciones. (Caballero Grande, 2010, p. 10)

✚ Valores La educación en valores debe ser una constante de trabajo que impregne cualquier proyecto de centro; cualquier actividad que se ponga en marcha, sea o no de carácter académico, debe tener como horizonte la consecución de valores que hagan a las personas más justas y dignas. (Caballero Grande, 2010, p. 10)

La educación en valores no puede verse como algo aislado, es difícil trabajar el respeto sin ocuparse de las diferencias, la solidaridad, la justicia, etc. en Secundaria, se trabajan de forma consciente y sistemática desde materias específicas, cuyo contenido está en consonancia con los valores (ética, educación para la ciudadanía, filosofía, etc.).

Finalmente, notamos una falta de evaluación de la eficacia del trabajo en valores, esto hace que desconozcamos de qué valores se carece, cuáles se pierden o cuales se han ido adquiriendo y asentando. (Caballero Grande, 2010, p. 11)

✚ Habilidades socioemocionales En las últimas décadas se ha venido produciendo un enorme interés por el área de las habilidades socioemocionales, cobrando una importancia cada vez mayor, porque se ha demostrado su repercusión en el desarrollo personal, académico y laboral, así como su especial incidencia en la prevención de comportamientos antisociales. El saber escuchar, ponerse en el lugar de otra persona, comprender, saber apreciar al otro y demostrárselo, confiar, negociar, cooperar, etc., son habilidades que pueden ser adquiridas si no se tienen de forma innata, y en la medida en que se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, podemos considerarlas como herramientas básicas para la educación en estrategias de regulación de conflictos. (Caballero Grande, 2010, p. 11)

✚ Regulación de Conflictos: Si partimos del presupuesto de que los conflictos son algo natural, que suponen un signo de diversidad y diferencia y que no podemos ni debemos entenderlos como algo a eludir, tendríamos que comenzar diciendo que con este bloque de análisis de regulación de conflictos nos vamos a referir a la educación para saber convivir con ellos y para dotar al alumnado de herramientas para enfrentarse a situaciones que pudieran desembocar en actos violentos. (Caballero Grande, 2010, p. 12)

En nuestros centros educativos no ha habido una cultura para educar desde el conflicto, sino que el tratamiento de los conflictos se ha venido realizando desde la intervención puntual cuando la situación lo ha requerido, sin dar participación al alumnado. (Caballero Grande, 2010, p. 12)

Como dato particular comentamos que en todos los centros estudiados de Secundaria se ha intervenido en alguna ocasión en conflictos aplicando la mediación escolar, y reconocen haber obtenido buenos resultados. (Caballero Grande, 2010, p. 12)

Así mismo, hay que reconocer que los problemas de convivencia no dejan de ser problemas de valores sociales, en los que la institución escolar y la acción pedagógica de los profesionales pueden jugar un papel fundamental, pero no son ni los únicos ni los principales. El profesorado considera de importancia capital la participación familiar, sin cuyo apoyo difícilmente se conseguirá educar en una Cultura de Paz. (Caballero Grande, 2010, p. 13)

Luego de haber tomado conceptos referidos a la convivencia y a la cultura de la paz, se considera pertinente abordar sobre los hábitos en general.

La formación de hábitos, clave del crecimiento de la persona

La persona humana es más cuanto más y mejor conoce y quiere. Ser persona significa siempre poder ser más, incrementando con el ajeno el propio ser. La maduración de una persona estribará, entonces, en la provisión de hábitos que la perfeccionan en su entender y en su querer, que le ayudan a pensar y a actuar ordinariamente bien. (Barrio Maestre, 2007, p.8-9)

Llegados a este punto, toca exponer y desarrollar la siguiente propuesta: si educar es ayudar al hombre a que se humanice, la tarea educativa en último término ha de consistir en alentar una serie de conductas relativamente coherentes, que den estabilidad y firmeza a un

comportamiento que el educador entiende ayuda a que el educando crezca como persona, es decir, que se ajusta tanto a su índole de persona como a la peculiar manera que cada persona tiene de realizar esa índole, digamos, con su propia personalidad. (Barrio Maestre, 2007, p.9-10)

En tanto que racional, el animal humano está dotado, además, de la posibilidad de suministrarse lo que llamamos hábitos. Los hábitos son la inteligente consolidación, mediante prácticas prolongadas en el tiempo, de pautas de conducta intelectual y moral que dan estabilidad al comportamiento, y que tienen la apariencia de un automatismo adquirido. A diferencia de los instintos, los hábitos no son innatos, y se adquieren por la repetición de actos. (Barrio Maestre, 2007, p.10)

Hay otra diferencia destacable entre instintos y hábitos, consistente en que mientras aquéllos poseen un carácter fijo y rígido –se desencadenan y desenvuelven siempre de la misma manera– los hábitos se desempeñan de una forma más flexible y variada. (Barrio Maestre, 2007, p.10)

Los hábitos, también a diferencia de los instintos, sólo podemos tenerlos si lo decidimos libremente y, como es natural, si ponemos los medios para tenerlos. La única manera de tenerlos es obtenerlos a base de repetir actos. El primero de esos actos exige de nosotros un esfuerzo especial, pero empeñándose uno en ese esfuerzo da un paso decisivo que deja una huella que permite y facilita que haya sucesivos pasos en esa misma dirección. (Barrio Maestre, 2007, p.10)

Cuando se es muy pequeño se carece aún de esa capacidad de autodeterminación hacia algo que cuesta un cierto esfuerzo, y entonces se necesita quizá que otras personas mayores –los educadores, padres y maestros– empujen un poco al comienzo. Los educadores han de ser conscientes de que esa ayuda es necesaria, aunque sea algo costoso,

sobre todo a ciertas edades más “difíciles”. Pero han de prestarla en forma tal –tratando de alentar más que de “imponer”– que la persona pueda ir sustituyendo progresivamente esa heterodirección por su propia autodirección. Un hábito sólo puede obtenerse libremente.

Los hábitos suponen una cierta economía del esfuerzo, de modo que obrar secundando un hábito ya consolidado nos sale más fácil, nos proporciona mayor satisfacción, y una peculiar auto-disponibilidad que posibilita, a su vez, emplear el esfuerzo “sobrante” o ahorrado en otras tareas, e incluso en la provisión de nuevos hábitos. (Barrio Maestre, 2007, p.11)

Un hábito puede perderse si se deja de poner por obra. Pero el esfuerzo necesario para mantener un hábito ya consolidado es menor que el que se consume en adquirirlo por vez primera. (Barrio Maestre, 2007, p.12)

Seguido podemos apreciar los conceptos que nos suma García León (2018), centrándose en los hábitos de estudio.

"Ante esta situación, el estudio debe enfocarse como una actividad personal, consciente, voluntaria y responsable. Es necesario que el estudiante ponga en funcionamiento capacidades y competencias; la finalidad es que conozca, comprenda, analice, aplique y construya el conocimiento en las tareas que ejecuta; esta acción no depende únicamente de la automatización de pasos en una actividad determinada, sino de todo un proceso complejo de apropiación, comprensión y retención amplia de conocimientos, cuyo objetivo claro y preciso es: lograr una aproximación conceptual al conocimiento mediante el desarrollo de capacidades, habilidades y estrategias por fases y pasos que comprende el proceso de estudio." (p. 147)

"El ser humano es el único ser viviente dotado de la capacidad de estudio. Este proceso mental exige activar habilidades de atención, energía, concentración y provecho.

Como actividad de aprendizaje, incluye dos tipos de práctica: cognoscitiva y de autocontrol; como procedimiento, conlleva dos formas de acciones: algorítmicas y heurísticas. Además, el estudio puede ser consciente e inconsciente y estar cargado de dos tipos de actividades: cognoscitivas y de automanejo, ambas sujetas a la voluntad del aprendiz; las cognoscitivas comprenden acciones de detección, comprensión, memoria, aplicación y monitoreo de la información; las de automanejo consideran el tiempo, el esfuerzo y la evaluación del proceso (Morán, H., 2008)." (García León, 2018, p. 148)

Planificación del estudio

El éxito del estudio depende de una eficiente planificación previa. Los estudiantes destacados no son habitualmente los más inteligentes, sino aquellos que saben organizar el trabajo, dosificar el tiempo y escoger los ambientes adecuados. La elaboración de proyectos es la estrategia más adecuada para enfrentar personalmente el "temario" según el tiempo disponible; el estudiante necesita plantearse objetivos realistas y no desmesurados, requiere anticipar el material (apuntes, referencias bibliográficas, diccionarios, etc.). La estructura del plan tiene que ser flexible y realista, contemplando siempre las necesidades temporales para el ocio y la diversión (Núñez, M., 1996). " (García León, 2018, p. 155)

"Una educación centrada en la capacidad y competencia "aprender a aprender" obliga a la escuela a reconceptualizar los demás componentes del sistema curricular: objetivos, contenidos, estrategias, materiales, evaluación que afectan la organización del sistema educativo.

Según la psicología cognitiva, el proceso de estudio se concibe como la tarea de procesamiento de información utilizando las estrategias cognitivas y meta cognitivas. Este esfuerzo consiste en ejercitar el pensamiento para adquirir conocimientos, informaciones y desarrollar habilidades y destrezas, con el fin de aplicar lo aprendido en la resolución de

problemas. Para potenciar la capacidad de memoria, se aconseja mejorar la percepción defectuosa, intentando que en el aprendizaje intervengan todos los sentidos para conseguir la máxima atención y concentración." (García León, 2018, p. 179).

Plan de Trabajo

En el siguiente cuadro se puede observar en líneas generales las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos propuestos y los recursos que se necesitan para la ejecución de la misma. En el Anexo se encuentra con más detalles las capacitaciones.

Tiempo	Actividad	Tareas	Responsables	Recursos
Julio	Capacitación sobre hábitos y virtudes y su incidencia en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de la Metodología taller.	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de Talleres sobre Hábitos y Virtudes. -Ejecución del taller sobre Hábitos y Virtudes. Para docentes. - Ejecución del taller sobre Hábitos y Virtudes. Para Alumnos. - Ejecución del taller sobre Hábitos y Virtudes. Para Padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesor pedagógico y Vicedirector - Psicóloga Sandra Salguero y Darío Ceballos. -Preceptores. - Coordinadores de Curso. 	<ul style="list-style-type: none"> -<u>Materiales/técnicos:</u> Computadora, proyector, sala informática, internet. -<u>Humanos:</u> Asesor pedagógico, Vicedirector, psicólogos Sandra Salguero y Darío Ceballos, preceptores, Coordinadores de Curso y alumnos. -<u>De contenido:</u> Invitaciones escritas para los talleres. Material de estudio.
Agosto	Talleres para la Revisión de las normas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres para la Revisión de las normas de convivencia para padres. - Talleres para la Revisión de las normas de convivencia para Docentes y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores de curso y preceptores. - Psicólogos. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Materiales/técnicos:</u> Computadora, proyector, sala informática, internet. -<u>Humanos:</u> Coordinadores de curso, preceptores, Psicólogos, Asesor pedagógico y Vicedirector.

		-Reformulación de las normas de convivencia.	-Asesor pedagógico y Vicedirector.	<u>De contenido:</u> Invitaciones escritas para talleres. Normas de convivencia.
Septiembre	-Elaboración de Rúbricas y lista de cotejo para la Evaluación de hábitos. -Reunión de revisión de los resultados de las Evaluaciones.	-Reunión del Equipo docente para la elaboración de Rúbricas y lista de cotejo. -Presentación de las Rúbricas y lista de Cotejo en la dirección. -Publicación de las Rúbricas y lista de Cotejo.	-Asesor pedagógico. -Docentes -Equipo Directivo.	<u>Materiales/técnicos:</u> Computadora, proyector, sala informática, internet. <u>-Humanos:</u> Asesor pedagógico, Docentes y Equipo Directivo. <u>De contenido:</u> Rúbricas y lista de cotejo y conclusiones escritas de las evaluaciones.
Octubre	-Implementación de las rubricas y lista de cotejo.	-Aplicación de las rúbricas y lista de cotejo en cada clase.	-Docentes.	<u>Materiales/técnicos:</u> Computadora, proyector, sala informática, internet. <u>-Humanos:</u> Docentes. Alumnos. <u>De contenido:</u> Rúbricas, lista de cotejo y formulario google.
Noviembre	-Revisión de los resultados de las Evaluaciones.	- Reunión de revisión de los resultados de las Evaluaciones. -Publicación de los resultados de las	-Psicólogos, Coordinadores y Asesor pedagógico. -Directivos.	<u>Materiales/técnicos:</u> Computadora, proyector, sala informática, internet. <u>-Humanos:</u> Asesor pedagógico, Coordinadores,

	-Elaboración de propuestas para mejora de los hábitos positivos.	Evaluaciones. -Elaboración y presentación de estrategias y evaluaciones para la mejora de hábitos positivos. - Aplicación de estrategias y evaluaciones para la mejora de hábitos positivos.	-Docentes. -Docentes.	Psicólogos, Docentes y Equipo Directivo. <u>De contenido:</u> Conclusiones escritas de las evaluaciones. Planificación escrita de estrategias y evaluaciones para la mejora de hábitos positivos.
--	--	--	------------------------------	--

Diagrama de Gantt

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Capacitación sobre hábitos y virtudes					
Talleres para la Revisión de las normas de convivencia.					
-Elaboración de Rúbricas y lista de cotejo para la Evaluación de hábitos.					
- Implementación de las rúbricas y lista de cotejo.					
-Revisión de los resultados de las Evaluaciones.					
-Elaboración de propuestas para					

mejora de los hábitos positivos.								
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Presupuesto

Detalle del presupuesto total				
Rubros	Fuentes			Total
	Ministerio de Educación Nacional	Ministerio de Educación Provincial	Recursos Propios	
Honorarios de personal	-	\$500.000	-	\$500.000
Equipos	-	-	\$200.000	\$200.000
Materiales	-	-	\$10.000	\$10.000
Administración	-	\$100.000	-	\$100.000
Otros	-	-	\$10.000	\$10.000
Total		\$600.000	\$220.000	\$820.000

Evaluación

Se evaluará el proceso de los docentes y alumnos, desde el inicio de las Jornadas y talleres, realizando observaciones generales y Observaciones de clases, con la utilización de protocolos para la retroalimentación (Responsable Vicedirector y Asesor Pedagógico).

Presentación de las rúbricas y listas de cotejo. Responsables de la recepción (Director y Coordinadores de curso).

Como equipo Directivo se utilizará el formulario de google para la evaluación y se solicitará al equipo docente la elaboración de los mismos para sus alumnos. En el Anexo se colocara el formulario.

Rúbrica para docentes

	Destacado	Aprobado	A mejorar
--	-----------	----------	-----------

Participación	Llega a horario a las jornadas y talleres, realiza preguntas y aportes.	Llega a horario a las jornadas y talleres y realiza preguntas.	Llega tarde a la reunión y no participa.
Propuesta pedagógica	Las propuestas pedagógicas tienen coherencia con la propuesta que da origen a la capacitación. Recupera los componentes teóricos desarrollados. Las actividades buscan mejorar las prácticas pedagógicas, atendiendo a los enfoques trabajados.	Las propuestas pedagógicas tienen coherencia con la propuesta que da origen a la capacitación.	Las propuestas pedagógicas expresan poca coherencia con la proposición que da origen a la capacitación.
Observación de Clases	Aplica los contenidos abordados en la capacitación; atendiendo a los enfoques trabajados, considerando los hábitos y virtudes y su incidencia en los procesos de	Aplica los contenidos abordados en la capacitación; atendiendo a los enfoques trabajados, y	En las clases recuperan solo uno de los componentes teóricos desarrollados.

	Enseñanza y Aprendizaje.	considera algunos de sus componentes.	
--	--------------------------	---------------------------------------	--

Rúbrica para alumnos

	Destacado	Aprobado	A mejorar
Responsabilidad	Es responsable con todas las tareas asignadas	Es responsable con la mayoría de las tareas asignadas.	No realiza las tareas asignadas.
Participación	Realiza comentarios, aportes y preguntas.	Realiza preguntas	No participa
Escucha	Escucha atentamente al docente y a los compañeros.	Escucha a veces al docente y a los compañeros.	No escucha al docente y a los compañeros.
Opiniones	Acepta las opiniones de los miembros del grupo.	A veces acepta las opiniones de los miembros del grupo, pero pone excusas.	No acepta las opiniones de los miembros del grupo.
Respeto	Es respetuoso y no entorpece el trabajo de los demás.	Es respetuoso pero a veces entorpece el trabajo de los demás.	Es irrespetuoso.

Limpieza y orden.	Mantiene la limpieza y el orden. A demás promueve que sus compañeros hagan lo mismo.	Mantiene la limpieza y el orden.	Tira basura y es desordenado.
Clima Áulico	Aplica los contenidos abordados en el aula, considerando los hábitos positivos y virtudes contribuyendo la cultura de la paz.	Reconoce los contenidos abordados en el aula, considerando los hábitos positivos y virtudes.	En las clases recuperan solo uno de los componentes teóricos desarrollados y no contribuye a la cultura de la paz.
Organización	Tiene un cronograma semanal personal, que incluye horarios de estudio y de deporte.	Tiene un cronograma semanal personal, no explícito.	No tiene sus tareas y actividades organizadas.

Rúbrica para Padres

	Destacado	Aprobado	A mejorar
Participación	Llega a horario a las jornadas y talleres, realiza preguntas y aportes.	Llega a horario a las jornadas. No participa.	No se presenta en las reuniones y talleres.
Resolución de las	Las resoluciones tienen coherencia con la propuesta	Las resoluciones tienen coherencia	Las resoluciones expresan poca

actividades	que da origen al taller. Recupera los componentes teóricos desarrollados. Las actividades buscan mejorar los hábitos y promover nuevas virtudes para sus hijos	con la propuesta que da origen a la capacitación.	coherencia con la propuesta que da origen a la capacitación.
-------------	---	---	--

Resultados esperados

Lo que se pretende con la implementación del Plan de Intervención, es que a través de la construcción de herramientas pedagógicas se promueva hábitos y virtudes, para la convivencia positiva, que favorezca el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz, de Córdoba, Argentina.

Por lo que se procura que haya una reducción en los porcentajes de abandono de los alumnos de la Escuela al 5% y de materias desaprobadas al 10%, que luego de la revisión del Acuerdo de Convivencia Escolar de la Institución se actualice el mismo, que a partir de las capacitaciones a los docentes, padres y alumnos de la Institución, sobre Hábitos y Virtudes, se entienda su relación con los procesos de Enseñanza y Aprendizaje y que por último que como consecuencia de la construcción de herramientas pedagógicas, como rúbricas y lista de cotejo para el acompañamiento y evaluación de los Hábitos y Virtudes, se logre la mejora en los procesos de Enseñanza y aprendizaje en la I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Conclusión

Luego de la elaboración de este plan de Intervención, se llegó a comprender que desde el momento de la elección del tema y de la búsqueda bibliográfica, no es un tema muy abordado por pedagogos, ni tampoco es la primera elección en los proyectos educativos de nuestras escuelas en Argentina.

Por lo que se considera que hay mucho por trabajar, en la Institución y mucho más para proponer en subsiguientes proyectos y planes de Intervención.

En lo que compete a este Plan de Intervención, se encamina en el acompañamiento a la Institución en el desarrollo y replanteo de un concepto tan arraigado en la vida cotidiana, en todos los ámbitos de nuestras vidas y que son las bases para el futuro Ciudadano Cordobés, y éste es el de los hábitos y Virtudes.

En esta propuesta, como fortaleza podemos destacar que lleva a la reflexión a toda la comunidad Educativa, incluyendo a los padres desde el momento en el que se dedica el tiempo institucional para abordar temáticas que atraviesan de manera transversal a la persona, reconociendo que es un ser compuesto por diversas dimensiones y que no solo se quiere promover la dimensión Intelectual del alumno y de su familia sino la integralidad de los mismos.

También es una propuesta que, no es planificada desde una oficina, sino que pretende ser enriquecida en cada taller con el aporte de cada uno de los participantes, para desarmar si fuese necesario lo instituido e instalar lo instituyente, que fue construido de manera conjunta y unificando las diferentes voces.

Referencias Bibliográficas

BARRIO MAESTRE, J. M. (2007) Cómo formar la segunda naturaleza. Notas antropológicas acerca de la educación de los hábitos. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/24305>

CABALLERO GRANDE. M.J. (2010). Vol.3. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/448>

GARCÍA LEÓN, F. MENDOZA, J. SAUCEDO, N. (2018). Aprender a aprender: Hábitos, métodos, estrategias y técnicas de estudio: guía para el aprendizaje significado. Bogotá Colombia: Eds. de la U. <https://es.scribd.com/read/436222084/Aprender-a-aprender-Habitos-metodos-estrategias-y-tecnicas-de-estudio-guia-para-el-aprendizaje-significado>

HERNÁNDEZ, M. (2014) Talleres de Convivencia Escolar. Bogotá Colombia. Editorial Tiempo de Leer. <https://books.google.com.ar/books?id=Fb4pDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

RIZVI, F. y LINGARD B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid. Ediciones Morata. <https://es.scribd.com/read/282801474/Políticas-educativas-en-un-mundo-globalizado>

URUÑUELA P. (2020) *El Plan de Convivencia del centro educativo: Pautas para su elaboración*. Madrid. Editorial: Narcea Ediciones.

<https://es.scribd.com/read/482049353/El-Plan-de-Convivencia-del-centro-educativo-Pautas-para-su-elaboracion>

Universidad Siglo 21 (2019) S.F. Módulo 0, PI. IPEM N° 193 recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexo

Capacitación sobre hábitos y virtudes

Tema: Hábitos y Virtudes

Considerando la problemática en la que un gran porcentaje de alumnos no logran un aprendizaje pleno, se considera importante abordar conceptos que son la base de todo aprendizaje y que manifiestan una mirada Constructiva y activa del alumno. Sabiendo que depende de la perspectiva que concibe el docente las decisiones pedagógicas que se toman se considera importante que en la capacitación abordemos conceptos vinculados con los hábitos y virtudes.

Objetivos de la capacitación.

- Lograr en el docente un cambio de enfoque pedagógico.
- Motivar el esfuerzo y creatividad en el cuerpo Docente para desarrollar estrategias para la promoción de nuevos hábitos y virtudes.

Componentes teóricos a desarrollar.

Cultura de paz. Hábitos saludables. Virtudes.

Actividades grupales y actividades individuales para cada una de las jornadas.

Jornada N° 1 Para Docentes

Momento n° 1 (50 min)

- Bienvenida, socialización de los objetivos de la capacitación y de los criterios de Evaluación. (20 min)
- **Actividad de Jornada n° 1:**

Trabajo Grupal: Elaborar en un afiche, una historieta sobre alumnos con hábitos saludables y positivos según su criterio personal. Ejemplo alumno responsable, higiénico, solidario etc. (30 min)

Momento n°2 (90 min)

- Proyección del video “Estilo de vida Saludable”
https://www.youtube.com/watch?v=deG6m08_2Hs&ab_channel=Secretar%C3%ADadeSaluddeMedell%C3%ADn (6,04 min)
- Mediante dialogo dirigido definir ideas principales sobre hábitos saludables, con el apoyo de diapositivas. (30 min)
- Presentar las encuestas para alumnos de ciclo básico y para los alumnos del ciclo Orientado. (20 min)

Actividad n°2

Trabajo grupal: Revisar y reformular si fuese necesario las encuestas. (30 min)

Actividad individual de aplicación en el aula entre jornadas N° 1.

- *Leer el texto:* De Barrio maestre, J. M. (2007) Cómo formar la segunda naturaleza. Notas antropológicas acerca de la educación de los hábitos.
- Presentación de al menos 3 estrategias para la promoción de hábitos positivos por materia.

Jornada N°2 para alumnos

Momento n°1 (30 min)

• **Actividad n° 1**

Responder a través de la página mentimeter.com. (Página didáctica que sirve para la lluvia de ideas. "Interactive presentation software - Mentimeter")

<https://www.mentimeter.com>) Consigna: En una palabra. ¿Qué son los hábitos?
(30 min)

Momento n°2 (90 min)

- Presentación “Talleres de Convivencia Escolar” de Hernández, m. a través del software Genial.ly. (1hs)
- **Actividad n° 2:** Desarrollo de las encuestas para los alumnos. (30 min)

Momento n° 3 (30 min)

- **Socialización:** En una Imagen interactiva plasmar las reflexiones e ideas principales sobre Hábitos y Virtudes. Luego se socializara. (30 min)

Momento n° 6 (80 min)

- **Miramos el video** Presentación del video “Promoviendo Hábitos de Vida Saludable”
https://www.youtube.com/watch?v=Ggh3biRxaY&ab_channel=SmileandLearn-Espa%C3%B1ol (5,20 min)
- **Actividad n°3:** Organizar y elegir las normas que como curso quieren promover y realizar un afiche con la utilización de un software. (30 min).
- **Socialización,** se mostrará las producciones a través de una proyección. (30 min)

Actividad grupal de aplicación en el aula entre jornada N°2.

- Impresión y colocación de los afiches digitales elaborados por los alumnos.

Jornada N° 1 Para Padres

Momento n° 1 (50 min)

- Bienvenida, socialización de los objetivos de la capacitación y de los criterios de Evaluación. (20 min)

- **Actividad de Jornada n° 3:**

Trabajo Grupal: Elaborar en un afiche, una historieta sobre sus hijos en los que se manifieste los hábitos saludables y positivos según su criterio personal poseen. Ejemplo el hijo responsable, higiénico, solidario etc. (30 min)

Momento n°2 (90 min)

- Proyección del video “Conductas Saludables” https://www.youtube.com/watch?v=u41975yg2Qk&ab_channel=InfraestructurasServiciosenCampusUC3M (3,24 min)

- Mediante dialogo dirigido definir ideas principales sobre hábitos saludables, con el apoyo de diapositivas, con el soporte digital Genil.ly (30 min)

- Presentar los resultados de las encuestas para alumnos de ciclo básico y para los alumnos del ciclo Orientado. (20 min)

Actividad n°2

Trabajo grupal: Reflexionar sobre los resultados obtenidos de las encuestas y realizar propuestas y estrategias para promover en casa nuevos hábitos. (30 min)

Actividad individual de aplicación en el aula entre jornadas N° 1.

- **Leer el texto:** “Talleres de Convivencia Escolar” de Hernández, m..

- Presentación de al menos 3 estrategias para la promoción de hábitos positivos en el hogar.

ENCUESTA HÁBITOS SALUDABLES

- La encuesta es anónima (no poner el nombre)
- Marcar todas las opciones que realices (no una por pregunta)

EDAD: 6-8 9-10 11-12 13-15 > 15

SEXO: Chico Chica

I. ALIMENTACIÓN BÁSICA.

1) ¿Qué comidas haces al día?

Desayuno –Almuerzo- Comida- Merienda- Cena

2) ¿Qué desayunas por las mañanas?

-Nada- Cereales- Huevos y tortilla -Fruta o zumo de fruta -Tostadas –Yogurt -Pan -Leche - Café con leche

3) ¿Qué almuerzas?

-Nada -Cereales -Fruta natural -Jugo -Bocadillo -Frutos secos -Pan -Lácteo

4) ¿Qué comes al mediodía?

-Legumbres -Carne -Huevos y tortilla -Pastas -Pescado -Papas -Sopas -Leche

5) ¿Qué meriendas?

-Nada -Cereales -Fruta natural -Jugo industrial -Bocadillo -Frutos secos -Pan -Lácteo

4) ¿Qué cenas?

-Legumbres -Carne -Huevos y tortilla -Pastas –Pescado -Papas -Sopas -Leche

5) ¿Comes golosinas?

-Todos los días -De vez en cuando -Nunca

II. ALIMENTACIÓN SALUDABLE

6) Marca las verduras que te gustan

-Tomate -Zanahoria –Lechuga -Papas -Espinacas –Pepino -Pimientos -Champiñones

7) Frecuencia de consumo de verduras

-Todos los días - Nunca -1 a 3 días a la semana -1 día a la semana

8) Marca las frutas que te gustan

-Naranjas -Bananas –Fresas -Manzana -Pera –Melón -Cerezas -Mandarina -Sandía

9) Frecuencia de consumo de frutas

-Todos los días –Nunca -1 a 3 días a la semana -1 día a la semana

10) Marca las carnes y pescados que te gustan

-Pollo -Conejo –Cordero -Ternera -Cerdo -Sardina -Merluza

11) Frecuencia de consumo de carnes

-Todos los días –Nunca -1 a 3 días a la semana -1 día a la semana

12) Marca las pastas y legumbres que te gustan

-Macarrones -Espaguetis –Arroz -Lentejas -Garbanzos

13) Frecuencia de consumo de pastas y legumbres

-Todos los días –Nunca -1 a 3 días a la semana -1 día a la semana

III. HIGIENE PERSONAL Y SALUD BUCODENTAL

14) ¿Cuándo te lavas las manos?

-Antes de comer -Cuando llego a casa -Después de ir al aseo -Pocas veces o nunca

15) ¿Cuándo te lavas los dientes?

-Después de cada comida -Antes de acostarme -Al levantarme -Pocas veces o nunca

16) ¿Te cepillas la lengua?

-Si -No

17) ¿Qué utilizas para tu higiene dental?

-Cepillo manual -Cepillo eléctrico -Hilo dental -Enjuague dental -Fluor

18) ¿Cuántas veces te duchas por semana?

-Todos los días -3 o 4 veces a la semana -1 o 2 veces por semana -Nunca

19) ¿Cuántas horas duermes normalmente?

-Menos de 6 -Más de 6 8 horas -Más de 8 horas

IV. EJERCICIO FÍSICO SALUDABLE Y HÁBITOS POSTURALES

20) ¿Haces algún ejercicio físico, aparte de las clases del colegio?

-Si -No

21) ¿Cuántas horas a la semana haces de ejercicio?

-Más de 2 -Más de 4 -Más de 6

22) ¿Cómo vas al colegio?

-Caminando -En colectivo -En auto/moto -En Bicicleta

23) ¿Cómo llevas el material y los libros al colegio?

-Con una mochila a la espalda -Con una mochila con carro -En la mano -Con una mochila o bolso cruzado

24) ¿Cuando ves la tele o juegas al ordenador como lo haces?

-Sentado en silla con respaldo -Sentado en silla sin respaldo Acostado

V. TAREAS DEL HOGAR Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS

25) ¿Has cocinado alguna vez?

-Si, yo solo -Si, con ayuda de un adulto -No, nunca

26) Cuando vas en coche al colegio ¿utilizas cinturón de seguridad?

-Si -No

27) ¿Ayudas en las tareas del hogar, como por ejemplo hacer la cama, poner la mesa, recoger el cuarto, bajar la basura...?

-Si -No -A veces Sólo los fines de semana

VI. USO DE LA TV E INTERNET

28) ¿Tienes televisión en tu cuarto?

-Si -No

29) ¿Tienes ordenador con Internet en tu cuarto?

-Si -No

30) ¿Cuántas horas pasas viendo la tele cada día?

-Más de 2 -Más de 4 -Más de 6

31) ¿Cuántas horas pasas en internet o jugando a videojuegos cada día?

-Más de 2 -Más de 4 -Más de 6

32) ¿Cuántas horas pasas jugando al aire libre?

-Más de 2 -Más de 4 -Más de 6

VII. CONTROL DE LAS EMOCIONES, CONDUCTA, RELACIONES FAMILIARES

33) ¿Estás contento en el colegio (profesorado, amigos, ambiente)?

-Si -No

34) ¿Hablas a menudo con tus padres sobre amigos, colegio, etc?

-Nunca -pocas veces -a menudo casi siempre

35) ¿Conocen tus padres a la mayoría de tus amigos?

-Si -No

36) ¿Que comidas hacen juntos los miembros de la familia?

-Ninguna -Desayuno -Almuerzo -Cena

39) ¿Tienes horario en casa para cenar e irte a la cama?

-Si -No

40) ¿A qué hora te acuestas entre semana?

-21:00 -22:00- 23:00 2-4:00 -más tarde de 24:00

Recuperado de: <https://umhsaludable.umh.es/files/2014/06/Programa-de-educaci%C3%B3n-para-la-salud.-H%C3%A1bitos-de-vida-saludable-en-familia.pdf>

Tabla 6. Encuesta OPS, adaptada por la Pontificia Universidad Javeriana
¿Cómo es mi estilo de vida?

Califica cada frase en la columna respectiva:			Nunca/Casi nunca	A veces	Siempre/Casi siempre	
A	Relaciones con otros	2.1	Tengo con quien hablar de las cosas que son importantes para mi	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		2.2	Me siento valorado por otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		2.3	Reconozco y valoro los aportes de los demás	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		2.4	Realizo actividades que aportan a otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		2.5	Disfruto estar con otras personas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		2.6	Siento que para otras personas es grato compartir conmigo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		2.7	Me siento en capacidad de expresar respetuosamente las diferencias a los demás	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B	Actividad física	1.1	Realizo actividad física diaria con una intensidad moderada (caminar, bailar, trotar, etc.) por lo menos durante 30 minutos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		1.2	Realizo actividad física al menos 30 minutos, cinco días a la semana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		1.3	Tengo un rendimiento físico bueno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C	Descanso	3.1	Duermo bien y me siento descansado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		3.2	Manejo el estrés y la tensión en mi vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		3.3	Disfruto mi tiempo libre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		3.4	Encuentro alternativas interesantes para salir de la rutina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D	Nutrición	4.1	Balanceo mi alimentación frutas, verduras, proteínas, cereales y lácteos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		4.2	Evito consumir bebidas gaseosas, mucho azúcar o sal, comida chatarra o con mucha grasa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		4.3	En mi rutina diaria, destino un horario para tomar las comidas principales (desayuno, almuerzo y comida)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		4.4	Me siento a gusto con mi peso actual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
E	Salud oral	5.1	Considero que la salud oral es un elemento importante para mantener mi salud general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		5.2	Cepillo mis dientes mínimo dos veces al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		5.3	Uso además del cepillo y la crema, seda dental y enjuague bucal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		5.4	Visito al odontólogo por lo menos una vez al año	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F	Sexualidad	6.1	Si tengo/ tuviera una relación sexual prevengo/preveniría un embarazo no deseado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		6.2	Si tengo o fuera a tener relaciones sexuales, uso o usaría condón como protección contra ITS (Infecciones de transmisión sexual)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		6.3	Evito/evitaría tener relaciones sexuales bajo el efecto del alcohol o drogas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		6.4	Considero que mi sexualidad es placentera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		6.5	Para mí es importante que en las relaciones sexuales exista afecto y respeto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
G	Movilidad	7.1	Conozco y respeto las normas de seguridad que debo tener en cuenta como peatón, pasajero o conductor de bicicleta, patines, vehículo, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		7.2	Si monto en un vehículo como conductor o como pasajero, uso el cinturón de seguridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		7.3	Utilizo los puentes peatonales y las cebras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		7.4	Si manejara automóvil, lo haría sin haber consumido alcohol y/o sustancias psicoactivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H	Consumo de sustancias	8.1	Evito consumir bebidas con fines energizantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		8.2	Evito fumar cigarrillo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		8.3	Evito automedicarme	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		8.4	Si bebo, tomo menos de cuatro tragos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		8.5	Evito consumir sustancias psicoactivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
I	Sentidos de vida	9.1	Me considero una persona optimista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		9.2	Proyecto mis decisiones a futuro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		9.3	Mis decisiones me acercan a lograr lo que quiero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		9.4	Me siento satisfecho(a) conmigo y con lo que hago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		9.5	Sé decir NO cuando algo me molesta o incomoda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

J	Medio ambiente	10.1	Disfruto y cuido mi entorno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		10.2	Reciclo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		10.3	Ahorro energía y agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		10.4	Me reconozco como parte de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recuperado de: <https://www.fucsalud.edu.co/sites/default/files/2017-01/EVALUACION%20DE%20ESTILOS%20DE%20VIDA.pdf>